



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Vision: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

CONADERNA DG N° 074/2021

Asunción, 19 de noviembre de 2021.

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en el marco del Cumplimiento de las leyes ambientales y en cumplimiento de nuestra misión de velar por los recursos naturales, con el objeto de presentar el informe de viaje, *en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc.*, realizado al Municipio de María Auxiliadora, departamento de Itapúa, durante los días 12, 13, 14 de noviembre de 2021. Las actividades realizadas fueron reunión con pobladores del área de influencia de la Reserva para Parque Nacional San Rafael y comunidades indígenas de la Reserva y verificación in situ de predio del MAG para implementar proyecto de Escuela Agroambiental, en el marco del cumplimiento de los ODS 1, ODS 3, ODS 17.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Liduvina Vera
Lic. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Estefanía Pereira
Jefe de Secretaría
Comisión General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores
22/11/2021



Daniel A. Quiñonez
Jefe de Mesa de Salida
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe del viaje a Maria Auxiliadora Departamento de Itapúa .

Fecha 12 al 14 de noviembre de 2021

Comitiva.

Marité Ortiz

Teresa Torres

Carmelo Martínez

1 Antecedentes.

Nota CONADERNA DG N° 070/2021, en la cual se solicita realizar viaje al Municipio de María Auxiliadora, Departamento de Itapúa, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Reunión con Pobladores del área de amortiguamiento de la Reserva San Rafael.
- Realizar una verificación in situ, del predio del Mag para la implementación de un proyecto de Escuela Agroambiental

2 Informe de las actividades realizadas.

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las siguientes actividades.

2.1 Reunión con pobladores con el fin de presentar la propuesta de un Proyecto de Desarrollo Ecoturístico.

La reunión se realizó el sábado 13 de noviembre del corriente, en la Municipalidad, y contó con la participación del Secretario General y varios representantes de Comisiones y organizaciones de la Sociedad civil.

La reunión fue con el objetivo de realizar la presentación de una propuesta de Proyecto denominado Desarrollo Ecoturístico en la Reserva San Rafael.

Se realizó la presentación de la finalidad, los objetivos y actividades previstas en el proyecto.

Manifestando que el proyecto tiene como finalidad Generar oferta turística ecológica utilizando como recurso la reserva.

El objetivo del proyecto es Desarrollar el potencial turístico de la Reserva y la Comunidad, fortaleciendo las capacidades de las organizaciones y promocionando la riqueza natural, apuntando a la generación de una nueva oferta turística experiencial con énfasis en el Turismo Sostenible como estrategia de desarrollo socioeconómico y territorial.

Finalmente las autoridades presentes y los pobladores agradecieron la iniciativa y el interés por promover el desarrollo del distrito a través de este proyecto.



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

2.2 Verificación in situ del predio del Ministerio de Agricultura y Ganadería a fin de evaluar la factibilidad de un proyecto de escuela Agro ambiental

En fecha 14 de noviembre del corriente, la comitiva procedió a realizar la verificación in situ del local recorriendo sus instalaciones y recabando datos del responsable a fin de elevar informe a la Presidencia.

La comitiva además conto con el acompañamiento del administrador del local.

Durante el recorrido no se visualizó la ejecución de ningún proyecto, en el interior, ni en las inmediaciones del predio.

Finalmente la verificación culminó con algunas recomendaciones.

Recomendaciones:

- a) Realizar el relevamiento de toda la infraestructura.
- b) Establecer como prioridad la instalación e implementación de un vivero forestal, a fin de instaurar mano de obra y proveer de plantines al municipio para contribuir con la conservación y manejo sostenible.
- c) Fijar en el predio parcelas, para la reforestación y el desarrollo de huerta comunitaria sostenible.

Fin del informe. Se anexa registros fotográficos de las actividades.